



Actualidad de la Unión Europea

Mayo de 2018

PANORAMA GENERAL

Desde una perspectiva empresarial, y aun cuando la propuesta de Marco Financiero Plurianual 2021-2027 está siendo objeto de análisis más en detalle, es muy importante que las cuentas europeas se adopten en plazo, contribuyan a la competitividad del tejido empresarial, prevean mayores sinergias y eficiencia en su ejecución, y se basen en unas previsiones de ingresos realistas sin que supongan mayor presión fiscal para las empresas.

[Leer más](#)

NOTICIA DESTACADA

La Comisión Europea desvela su propuesta sobre el próximo presupuesto europeo (MFP)

02/05/18 La Comisión Europea presentó el borrador del próximo Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021-2027, que será el primero sin Reino Unido. El montante total se eleva a 1.135.000 millones de euros en créditos de compromiso (a precios de 2018), superior en alrededor de 175.000 mil millones al MFP actual y equivalente al 1,11 % de la Renta Nacional Bruta (RNB) de la UE-27. Uno de los rasgos novedosos es la condicionalidad del MFP, con una propuesta de Decisión para establecer un mecanismo que proteja el presupuesto europeo frente a deficiencias generalizadas del Estado de Derecho en los Estados miembros. Asimismo, destaca el refuerzo de la Unión Económica y Monetaria vía dos nuevos instrumentos: 1) Un Programa de Apoyo a las Reformas, con un presupuesto de 25.000 millones de euros, para ofrecer ayuda a los Estados miembros a acometer sus reformas prioritarias y 2) Una Función Europea de Estabilización de las Inversiones, para mantener los niveles de inversión en caso de grandes perturbaciones asimétricas. Por otro lado, la propuesta prevé un aumento de la financiación en los ámbitos de Juventud y Educación; Economía Digital; I+D+i; Gestión de Fronteras Exteriores; y Seguridad y Defensa; y una disminución de los fondos dedicados a la Política Agrícola Común (PAC) y de la Política de Cohesión (Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión). Igualmente, se propone lograr más recursos propios, que representarían el 12% del presupuesto total de la UE y contribuirían a diversificar las fuentes de ingresos. La Comisión presentará las propuestas detalladas sobre los programas financieros sectoriales a lo largo del próximo mes. La propuesta relativa al montante total del Marco Financiero Plurianual debe adoptarse por unanimidad en el Consejo, con la aprobación del Parlamento Europeo. Sin embargo, las propuestas sobre los nuevos programas se tramitarán vía codecisión (procedimiento legislativo ordinario). El objetivo es lograr un acuerdo final antes de las elecciones europeas de mayo de 2019. [Más información](#)

La Unión Europea y México alcanzan un nuevo acuerdo comercial

21/04/18 El pasado 21 de abril la UE y México llegaron a un acuerdo provisional, en el marco de las negociaciones abiertas en 2016 para modernizar el Acuerdo Global que ambas partes firmaron en 1997 y que entró en vigor tres años después. Los elementos principales del acuerdo provisional alcanzado son: 1) mejor acceso para las exportaciones europeas agrícolas y protección de las indicaciones geográficas, y simplificación de los procedimientos aduaneros; 2) nuevo capítulo sobre comercio y desarrollo sostenible, que aborda cuestiones como la corrupción, establece altos estándares de protección e introduce un mecanismo de diálogo con la sociedad civil; 3) acceso mutuo a los mercados de contratación pública; 4) alto grado de protección de los derechos de propiedad intelectual; 5) prestación de servicios, incluido el comercio digital; 6) protección de las inversiones. El próximo paso consiste en que las partes revisen técnicamente el acuerdo provisional alcanzado y finalicen el texto jurídico antes de finales de año. A continuación, la Comisión Europea propondrá la adopción formal por el Parlamento Europeo y el Consejo, que irá seguida de la ratificación por los Estados miembros. [Más información](#)

Eurogrupo y reunión informal del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN)

27-28/04/18 El Eurogrupo celebró su reunión mensual en Sofía (Bulgaria), en la que se informó sobre los progresos realizados por Grecia en la cuarta revisión de su Programa de Ajuste Económico, cuya finalización se prevé el 20 de agosto de 2018. Por su parte, el Ministro de Economía heleno, Euclides Tsakalotos, presentó la estrategia global de crecimiento de Grecia destacando sus objetivos y prioridades de los próximos años. Así mismo, los Ministros de Economía de la Zona Euro fueron informados sobre las últimas actividades llevadas a cabo por el Consejo de Supervisión del Banco Central Europeo (BCE) y la Junta Única de Resolución. Por último, se debatió sobre las dinámicas salariales a fin de ajustarlas a la productividad, entre otras cuestiones. Ese mismo día tuvo lugar una sesión informal del Consejo ECOFIN, en la que la Comisión Europea y el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) firmaron un memorando de acuerdo que establece los principios y modalidades de cooperación entre ambas instituciones en futuros programas. Por otro lado, se debatió sobre cómo apoyar a nivel europeo las políticas de convergencia en los Estados miembros, y sobre los progresos y retos relativos a la Unión de Mercados de Capitales. Del mismo modo, se analizó cómo mejorar la recaudación de impuestos y combatir el fraude fiscal en el Mercado Único, y, finalmente, se abordaron las propuestas de la Comisión Europea sobre fiscalidad de la economía digital, sin que haya un apoyo unánime a las mismas, aunque sí por parte española. [Más información](#)

Consejo de Asuntos Generales

14/05/18 El Consejo debatió sobre la propuesta de la Comisión Europea relativa al próximo Marco Financiero Plurianual (MFP) para el periodo 2021-2027, y sobre el cumplimiento del Estado de Derecho en Polonia. También se iniciaron los preparativos para el próximo Consejo Europeo de 28 y 29 de junio, en el que se espera llegar a un acuerdo sobre migración, abordar asuntos de seguridad y defensa, concluir el Semestre Europeo de 2018, adoptar conclusiones sobre fiscalidad, innovación y digitalización, así como avanzar en las negociaciones sobre el citado MFP. Por otro lado, el Consejo adoptó una Directiva sobre el refuerzo de las normas para prevenir el blanqueo de dinero y financiación del terrorismo, así como cuatro actos legislativos en el ámbito de la lucha contra el cambio climático: un Reglamento sobre el “reparto del esfuerzo” en la reducción de las emisiones de CO₂; un Reglamento para mejorar la protección y gestión de la tierra y los bosques; una Decisión sobre los informes medio ambientales; y una Directiva revisada sobre el rendimiento energético de los edificios. En su formación de 27 Estados Miembros (Artículo 50), el Consejo fue informado por el negociador principal de la UE, Michel Barnier, sobre las negociaciones en curso del Brexit, debatiendo acerca de la finalización de los trabajos para ultimar el proyecto de acuerdo de retirada, así como el marco de las relaciones futuras entre la UE y Reino Unido; asunto que será nuevamente abordado en el mencionado Consejo Europeo (Art.50) de junio. [Más información](#)

Cumbre de los Balcanes Occidentales

17/05/18 La Cumbre UE-Balcanes Occidentales se celebró en Sofía (Bulgaria), con el objetivo de reafirmar el compromiso de la UE con sus socios de los Balcanes Occidentales (Albania, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bosnia y Herzegovina, Serbia, Montenegro y Kosovo); reforzar los vínculos entre ambas partes en materia de infraestructura y conectividad digital y humana; y cooperar más estrechamente para hacer frente a retos comunes, como la seguridad, las migraciones, los acontecimientos geopolíticos y las relaciones de buena vecindad. Debido a la presencia de Kosovo, cuya independencia España no reconoce, el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, no asistió a dicha Cumbre, pero sí acudió a la cena informal del día anterior organizada por el Presidente del Consejo, Donald Tusk. No obstante, Mariano Rajoy calificó de aceptable la Declaración final que se suscribió en la misma, en la que se aboga por mejorar la cooperación con la región, acorde a los principios y valores europeos; como por ejemplo fomentar un entorno propicio al mercado y la inversión con objeto de acelerar la marcha la economía digital y sociedades sostenibles, dando prioridad a cuestiones como la seguridad energética. Además, la Declaración de Sofía señala como programa de prioridades las siguientes áreas: el fortalecimiento del apoyo al Estado de Derecho y la buena gobernanza; refuerzo del compromiso en materia de seguridad y migración; apoyo al desarrollo socioeconómico, prestando especial atención a la juventud; aumento de la conectividad; una Agenda Digital para los Balcanes occidentales; y apoyo a la reconciliación y a las relaciones de buena vecindad en la región. [Más información](#)



Completar el Mercado Único Digital y fomentar la innovación

25/04 – 15/05/18 El 25 de abril, la Comisión presentó el tercer paquete de datos, compuesto por: 1) propuesta de Directiva para revisar la normativa sobre acceso a la información del sector público y su reutilización, 2) Recomendación para poner en común los datos científicos en 2018. 3) Dos Comunicaciones, una sobre un espacio común de datos y otra sobre la transformación digital de la asistencia sanitaria. Además, el 15 de mayo, la Comisión publicó la Comunicación “Realización de un Mercado Único Digital fiable para todos”, como contribución a la Cumbre informal de 16 de mayo en Sofía (Bulgaria), donde los Estados miembros estuvieron de acuerdo en la aceleración de la tramitación legislativa de las iniciativas pendientes, entre ellas el nuevo Código de Comunicaciones Electrónicas o la propuesta de Reglamento sobre privacidad. Una propuesta, ésta última, con la que ni BusinessEurope ni CEOE están de acuerdo. Entre otros motivos, porque genera solapamientos y duplicidades con el Reglamento General de Protección de Datos, en vigor a partir del 25 de mayo de este año, el cual ya es, de por sí, de costoso cumplimiento para todas las empresas y organizaciones empresariales. En este sentido, es necesario adoptar un enfoque equilibrado para fomentar las tecnologías digitales, legislando sólo sobre aquellas cuestiones donde existe un fallo real de mercado. Además, en el marco de la citada Cumbre Europea informal, la Comisión Europea presentó la Comunicación “Agenda renovada para la Investigación y la Innovación”, en la que se presentan una serie de acciones orientadas a profundizar en la capacidad de innovación de Europa, garantizar la competitividad y proporcionar una prosperidad duradera. [Más información](#)

Medidas para impulsar la inversión y establecer directrices éticas sobre Inteligencia Artificial

25/04/18 La Comisión Europea anunció nuevas medidas para reforzar la inversión pública y privada en la inteligencia artificial (IA). En primer lugar, aumentará su inversión en este ámbito vía el programa Horizonte 2020 (movilizando hasta 1.500 millones de euros para el periodo 2018-2020) y el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas FEIE (para añadir 500 millones de euros más hasta 2020). En segundo lugar, con el objetivo de anticipar y prepararse a los cambios socioeconómicos originados por la IA, la Comisión Europea tiene previsto crear programas de formación especializada con el apoyo del Fondo Social Europeo, e incluir en el próximo Marco Financiero Plurianual (2021-2027) mayor apoyo a la formación en competencias digitales avanzadas. En tercer lugar, avanzó que a finales de 2018 presentará unas Directrices éticas sobre el desarrollo de la IA, teniendo en cuenta principios tales como la protección de datos y la transparencia, así como un plan de acción coordinado sobre Inteligencia Artificial para maximizar el impacto de la inversión a nivel nacional y de la UE, entre otras cuestiones. En opinión de BusinessEurope, esta Comunicación de la Comisión es un paso en la buena dirección, dado que promover la inversión en tecnologías de Inteligencia Artificial es esencial, al tiempo que se refuerza la confianza en las mismas. [Más información](#)

Nuevas normas sobre plataformas en línea: aumentar la transparencia y la equidad

26/04/18. La Comisión Europea adoptó una propuesta de Reglamento sobre la promoción de la equidad y la transparencia para las empresas usuarias de servicios de intermediación en línea. El objetivo de la Comisión es crear un entorno empresarial más transparente y previsible para las empresas, en especial aquéllas que dependen de motores de búsqueda para aumentar las visitas a sus sitios web. La citada propuesta de Reglamento obliga a los proveedores de servicios de intermediación a establecer que las condiciones de servicio sean comprensibles y fácilmente accesibles, así como respetar un plazo razonable de preaviso antes de cambiarlas, entre otras cuestiones. Además, se les requiere poner en marcha un sistema de tramitación de denuncias, que prevea la figura del mediador independiente para favorecer la resolución extrajudicial de litigios. Por último, la Comisión plantea la creación de un observatorio para supervisar la implementación de esta norma una vez adoptada, mediante el procedimiento legislativo ordinario (co-decisión) [Más información](#)

La Comisión Europea publica su informe 2018 sobre las pensiones en la UE

30/04/18 La Comisión Europea publicó su informe anual sobre la adecuación de las pensiones en la UE. Según la Comisión, los Estados miembros están avanzando en la sostenibilidad de sus sistemas de protección social, aunque aún son necesarias medidas adicionales al respecto. De acuerdo con el informe, en la actualidad el 18,2 % de las personas de edad avanzada de la UE (mayores de 65 años) siguen estando en riesgo de pobreza o exclusión social. Igualmente, la brecha de género sigue patente, ya que las pensiones de las mujeres son inferiores en un 37% a las de los hombres. Entre las recomendaciones generales de la Comisión para garantizar la adecuación y sostenibilidad de las pensiones, se incluyen: 1) prolongar la vida activa, mediante un ajuste que compense el retraso de la jubilación y desincentivando la jubilación anticipada; 2) establecer medidas de igualdad de oportunidades destinadas a mujeres y hombres en edad de trabajar promoviendo la conciliación de la vida familiar y profesional y abordando la participación en el mercado de trabajo, la intensidad del trabajo y las interrupciones de la carrera profesional; 3) ampliar la cobertura a personas con un empleo no convencional o por cuenta propia; y 4) promover el ahorro en pensiones complementarias. En el caso de [España](#), la Comisión Europea recuerda que los pensionistas españoles han mantenido el nivel de vida durante la crisis y que tienen menos riesgo de pobreza. Asimismo, aconseja atajar el déficit de la Seguridad Social y adoptar medidas para reducir la brecha de género. Como próximos pasos, se prevé que las conclusiones políticas de este informe sean refrendadas por el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores en junio, y se tendrán en cuenta en el proceso del Semestre Europeo. [Más información: Informe sobre adecuación de las pensiones volumen I y volumen II](#)

Previsiones económicas de primavera: tasas de crecimiento en su punto más alto en diez años

03/05/18 Las Previsiones Económicas de Primavera de la Comisión Europea destacan que el crecimiento del PIB de la UE y de la Zona Euro supera las expectativas en 2017 hasta situarse en el 2,4 %; su punto más alto en diez años. Se prevé que el ritmo de crecimiento permanezca fuerte en 2018 tanto en la UE como en la Zona Euro con unas tasas del 2,3%, y se ralentice ligeramente en 2019 llegando al 2,0% en ambas zonas. El desempleo seguirá bajando, situándose en niveles anteriores a la crisis; pasando del 7,6% en la UE y del 9,1% en la Zona Euro en 2017, al 7,1% y 8,4% en 2018 y al 6,7% y 7,9% respectivamente en 2019. Respecto a la inflación, se espera mantener el mismo nivel en 2018 que en 2017 (un 1,5% en la zona euro y un 1,7% en la UE), y aumente en 2019 (un 1,6% en la zona euro y un 1,8% en la UE). Gracias al mencionado crecimiento, el déficit agregado de la Eurozona se sitúa ahora por debajo del 1 % del PIB y se estima que este año descienda por debajo del 3 % en todos sus Estados miembros. Por otro lado, la Comisión advierte que la economía está más expuesta a factores de riesgo externos interrelacionados, subrayando la volatilidad de los mercados financieros en los últimos meses, el estímulo fiscal procíclico en Estados Unidos, y la escalada del proteccionismo comercial. En cuanto a [España](#), la Comisión indica que, tras otro año de crecimiento robusto del PIB real (3,1% en 2017), se espera que la actividad económica se modere (2,9 % en 2018 y 2,4% en 2019) debido a una desaceleración del consumo privado. Según la Comisión, las medidas contenidas en el proyecto de ley de presupuestos para 2018 respaldarán las perspectivas de crecimiento para 2018 y 2019. En este sentido, la Comisión pronostica que el desempleo continuará descendiendo (del 17,2% de 2017 al 15,3% este año y al 13,8% en 2019), mientras que la inflación general debería moderarse a pesar del aumento previsto en los salarios (bajará del 2% en 2017 al 1,4% en 2018 y 2019). No obstante, la Comisión alerta de que el déficit se contraerá a un ritmo más lento que en 2017 y la deuda pública bruta pasaría del 98,3% del PIB en 2017 al 97,6% este año y al 95,9% el siguiente. [Más información](#)

Agenda Europea de Migración: informe sobre los progresos realizados y recomendaciones

16/05/18 En el ámbito de la política migratoria, la Comisión Europea presentó un informe, en formato de [Comunicación](#), sobre los progresos realizados en el marco de la Agenda Europea de Migración y de la hoja de ruta de la Comisión de diciembre de 2017; en el que se destaca que a pesar de los esfuerzos conjuntos, la situación es precaria como consecuencia de la continua presión migratoria, y delimita los ámbitos en los que es preciso reforzar la respuesta actual. En concreto, la Comisión aconseja a los Estados miembros a: colmar los déficits persistentes de activos disponibles en la Guardia Europea de Fronteras y Costas así como el déficit de financiación de 1.200 millones de euros para el Fondo Fiduciario de la UE para África; mejorar las condiciones de acogida en Grecia y agilizar los retornos; potenciar el reasentamiento; mejorar la protección de los migrantes a lo largo de las rutas; y alcanzar rápidamente un acuerdo sobre la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo, para garantizar que la UE esté preparada para hacer frente a eventuales crisis. En este contexto, también publicó el mismo día una [propuesta de Reglamento](#) orientada a mejorar el Sistema de Información de Visados (VIS), la base de datos que recoge información sobre las personas que solicitan visados Schengen, a fin de responder mejor a la evolución de los desafíos migratorios y de seguridad y mejorar la gestión de las fronteras exteriores de la UE. [Más información](#)

Comunicación “Una Europa que protege: Aire limpio para todos”

17/05/18 La Comisión Europea publicó una Comunicación en la que plantea una serie de medidas para defender la necesidad de tener aire limpio; y que se enmarca en la normativa sobre la calidad del aire, los objetivos nacionales de reducción de emisiones, y las normas de emisión relativas a las principales fuentes de contaminación, desde las emisiones de vehículos y buques a las de la energía y la industria. En ella, la Comisión esboza las medidas disponibles para ayudar a los Estados miembros a luchar contra la contaminación atmosférica y a mejorar la cooperación al respecto, incluida la idea de recurrir a fondos europeos para apoyar medidas destinadas a la calidad del aire. Junto a la Comunicación, la Comisión decidió establecer acciones contra siete Estados miembros que han infringido las normas aprobadas en la UE sobre los límites de la contaminación atmosférica y sobre la homologación de tipo de los vehículos (Alemania, Francia, Hungría, Italia, Reino Unido, Luxemburgo y Rumanía). [Más información](#)

La Comisión Europea publica el tercer y último Paquete sobre Movilidad: “Europa en movimiento”

17/05/18 La Comisión Europea presentó el tercer y último paquete sobre movilidad, tras los ya presentados en [mayo](#) y [noviembre](#) del año pasado, y teniendo en cuenta la Estrategia sobre política industrial de septiembre de 2017 y el proceso iniciado con la Estrategia europea a favor de la movilidad de bajas emisiones de 2016. Todas estas iniciativas abordan en conjunto las múltiples facetas del sistema de movilidad europeo; con el objetivo final de garantizar una transición fluida hacia un sistema de movilidad seguro, conectado, automatizado y limpio. En esta ocasión, el tercer paquete comprende: 1) Una Comunicación sobre un nuevo marco para la política de seguridad vial en el período 2020-2030; acompañada de dos iniciativas legislativas (propuestas de revisión de Directivas) sobre seguridad de los peatones y los vehículos y sobre gestión de la seguridad de las infraestructuras. 2) Otra Comunicación específica sobre Movilidad conectada y automatizada. 3) Iniciativas legislativas (propuestas de Reglamentos y de Decisiones) sobre normas en materia de reducción de emisiones de CO2 para los camiones, su aerodinámica, el etiquetado de los neumáticos y una metodología común para la comparación del precio del combustible. Dichas iniciativas están acompañadas de un Plan de Acción para las baterías. 4) Dos propuestas de Reglamentos para crear un entorno digital de intercambio de información en el sector del transporte. Y 5) Una propuesta de Reglamento que racionaliza los procedimientos para adoptar proyectos clave de la red transeuropea de transporte (RTE-T). Cabe destacar que todas estas iniciativas recibirán financiación a través de una [convocatoria de propuestas](#) previstas en el marco del “Mecanismo Conectar Europa”, por importe de 450 millones de euros; cuyo plazo está abierto hasta el 24 de octubre de 2018. [Más información](#)

La UE activa el “Estatuto de bloqueo” para proteger a las empresas europeas frente a sanciones de EE.UU por su presencia en Irán, mientras explora liberalizar el comercio estadounidense

18/05/18 La decisión de Estados Unidos de retirarse del acuerdo nuclear con Irán suscrito por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y las amenazas posteriores de imponer sanciones a las empresas europeas que operen en Irán, han provocado que la Comisión Europea, por acuerdo de los Jefes de Estado y/o Gobierno durante su reunión informal el 16 de mayo en Sofía, presente su primera herramienta de protección para las empresas europeas que se vean perjudicadas por las decisiones estadounidenses. Se trata de actualizar el “Estatuto de bloqueo”; una norma ya ideada en 1996 cuando Estados Unidos impuso sanciones a los inversores en Cuba pero que no llegó a usarse entonces ya que se dio un paso atrás. De este modo, se trataría de mitigar los daños derivados que sufran las empresas europeas por las sanciones de Estados Unidos que podrían activarse el 6 de agosto próximo, si su Presidente, Donald Trump, no cambia de opinión. Otros frentes presentados por la Comisión Europea este viernes son lanzar el proceso formal para posibilitar que el Banco Europeo de Inversiones (BEI) pueda financiar actividades de inversión en Irán, bajo la garantía del presupuesto de la UE; establecer medidas que aumenten la confianza y el refuerzo de la cooperación sectorial en Irán, incluso en el sector de la energía; y alentar a los Estados miembros a explorar la posibilidad de realizar transferencias bancarias puntuales al Banco Central de Irán. Este enfoque podría ayudar a las autoridades iraníes a recibir sus ingresos relacionados con el petróleo, particularmente en el caso de las sanciones de los Estados Unidos que podrían dirigirse a las entidades de la UE activas en las transacciones petroleras con Irán. No obstante, tal y como informó el Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, junto a las acciones de protección de los intereses empresariales europeos, la Comisión Europea también sigue negociando con el gobierno norteamericano para hablar sobre la posibilidad de liberalizar el comercio estadounidense en la UE sólo con la condición de si hay exención ilimitada de los aranceles de acero y aluminio. Al respecto, se espera que la Comisión Europea presente próximamente un enfoque detallado; aunque su Presidente, Jean-Claude Juncker, ya esbozó algunas ideas: 1) profundizar la cooperación energética, en especial en el gas licuado; 2) cooperación voluntaria entre reguladores de ambas partes, fuera del marco de las negociaciones comerciales; 3) trabajar conjuntamente con Estados Unidos en la reforma de la OMC (Organización Mundial del Comercio) para garantizar igualdad de condiciones para todos; y 4) debatir sobre cómo mejorar el acceso recíproco al mercado, especialmente para productos industriales (como automóviles y liberalización de la contratación pública). [Más información](#)



Consejo de Presidentes de BusinessEurope

17-18/05/18 Los días 17 y 18 de mayo se celebró en Sofía, Bulgaria, el Consejo de Presidentes de BusinessEurope, en el que participó CEOE. Los principales asuntos abordados fueron la situación económica y política en los Estados miembros; las prioridades empresariales para las próximas elecciones europeas de mayo de 2019 y la nueva Comisión Europea; el estado actual de las negociaciones sobre la salida de Reino Unido de la UE y acciones por parte de BusinessEurope al respecto; y las relaciones internacionales de la UE, en particular con Estados Unidos. Igualmente se contó con la participación de la Ministra para la Presidencia búlgara del Consejo de la UE, con quien se debatió sobre las prioridades del primer semestre del año de dicho país y los trabajos pendientes en la agenda europea hasta finales de junio. Por último, cabe destacar que se oficializó el nombramiento de Pierre Gattaz, actual Presidente de la Confederación empresarial francesa MEDEF, como próximo Presidente de BusinessEurope en sustitución de la italiana Emma Marcegaglia a partir de julio, y cuyo acto de traspaso de funciones tendrá lugar el próximo 5 de julio en Bruselas. [Más información](#)

CEOE se reúne con el Director de Modernización del Mercado Interior en la Comisión Europea

15/05/18 La Delegación de CEOE ante la UE organizó una reunión con Hubert Gambus, Director de Modernización del Mercado Interior en la Dirección General de Crecimiento, Inversión y Competitividad (DG GROW) de la Comisión Europea; que contó con la participación de representantes de empresas y asociaciones empresariales españolas con actividad en Bruselas, miembros de CEOE. Entre otras cuestiones, en la misma se intercambiaron opiniones sobre el estado actual y perspectivas de las últimas medidas para fortalecer el mercado interior europeo, con especial atención al mercado interior de los servicios y la estrategia de digitalización; la conveniencia de supervisar el cumplimiento de la legislación europea por los Estados miembros, con el fin de evitar nuevas trabas y eliminar las existentes; y la oportunidad de reforzar la base industrial europea a través de medidas que potencien el surgimiento y consolidación de nuevas empresas en la Unión Europea.

CONSULTAS PÚBLICAS

- [Evaluación de la Directiva de evaluación estratégica ambiental](#) | Publicación: 23/04/18 – Plazo: 23/07/18
- [La integración de los desempleados de larga duración en el mercado laboral](#) | Publicación: 02/05/18 – Plazo: 31/07/18
- [Evaluación del Séptimo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente](#) | Publicación: 03/05/18- Plazo: 26/07/18
- [Control de adecuación de las Directivas de la UE sobre calidad del aire ambiente](#) | Publicación: 08/05/18 – Plazo: 31/07/18

PROYECTOS DE FINANCIACIÓN EUROPEOS

Portal [Tu Europa. Guía práctica para hacer negocios en la UE](#), de la Comisión Europea

[Portal sobre el programa Horizonte 2020 de infraestructuras e innovación tecnológicas](#)

[Portal sobre el programa COSME de competitividad de las PYME](#)

[Portal sobre el Mecanismo Conectar Europa](#)

[Portal sobre el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas \(FEIE\)](#)

[Portal de Convocatoria de propuestas de la DG GROWTH de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME de la Comisión Europea](#)

[Portal de Convocatoria de concursos de las Instituciones Europeas \(TED-eTendering\)](#)

PRÓXIMAS FECHAS CLAVE EN LA UE

Del 23 de mayo al 30 de junio de 2018

CONSEJO

24/05 Eurogrupo

25/05 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros

28-29/05 Consejo de Competitividad

04-05/06 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior

07-08 y 11/06 Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía

18-19/06 Consejo de Agricultura y Pesca

21/06 Eurogrupo

21-22/06 Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo

25/06 Consejo de Asuntos Exteriores

25/06 Consejo de Medio Ambiente

26/06 Consejo de Asuntos Generales y Asuntos Generales (Art.50-Brexit)

28-29 Consejo Europeo

PARLAMENTO EUROPEO

29-31/05 Sesión Plenaria del PE

11/14/06 Sesión Plenaria del PE

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

23-24/05 Sesión Plenaria del CESE

21-22/06 Reunión extraordinaria del Grupo I (Empleadores) a Madrid (con la coordinación de CEOE)

BUSINESSEUROPE

24-25/05 Cumbre Empresarial Europea